



Ministerio de Gobernación
LEY DE PRESUPUESTO DECRETO 14-2015
223 - Gobernación Departamental de Quetzaltenango



Nombre del Director: **CLAUDA YECENIA AVILA GUZMÁN**
 Responsable de actualización de información: **BRENDA YOHANA PÉREZ GARCÍA**
MES DEL GASTO A PUBLICAR:

MES DE SEPTIEMBRE

(Decreto 14-2015, Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016)

Art. 14 Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)									
	Nombres y apellidos	Nombre de la Consultoría	Unidad Administrativa	Renglón Presupuestario	Fuente Financiamiento	No. Meses a cancelar	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	Monto mensual del Contrato
1	Pedro Antonio Aguilera Rivera	Asesor en Seguridad	Despacho de Gobernación	29	11	1	Verificación de personas sospechosas 35; Verificación de vehículos sospechosos 26; Apoyo a procedimientos de PNC 34; Apoyo a procedimientos de PMTQ 12; Captura por hechos infraganti 01; Apoyo a Ministerio Público y DEIC 17; Monitoreo de Eventos Públicos 18; Apoyo a particulares y medios de comunicación 04; Apoyo técnico para control de proyecciones e instalación de equipo de computo e impresión para el IV Encuentro de Gobernadores; Asistencia a dos reuniones de CONDEDER celebradas durante septiembre; Asistencia al Festival deportivo de CONDEDER como integrante del Consejo; Apoyo en el Centro de Monitoreo de Camaras.	Se configuraron las 30 camaras en funcionamiento en modo patrulla para evitar grabar paredes y puntos ciegos; Se logro la limpieza del archivo perteneciente al Centro de Cámaras ordenando y enviando toda la correspondencia antigua al archivo de Gobernación, para su almacenamiento; Se logro que el Monitor número 5 almacene información mas de 4 días ya que únicamente guardaba 2 días.	Q. 4,000.00
2	Sandra Otilia Sánchez Rojas	Asesora Financiera	Despacho de Gobernación	29	11	1	Revisión de Cheques y documentos de soporte previo a firma de la Sra. Gobernadora; Revisión de informes y Reportes Financieros, Fondo Rotativo, Conciliaciones Bancarias, informes solicitados por el Ministerio de Gobernación, previo firma de la Sra. Gobernadora; Reuniones con el Encargado Financiero y Encargado de Compras, para tratar temas de interés de la Sra. Gobernadora; Reuniones con la Sra. Jefa Financiera y Administrativa de la Gobernación para atender requerimientos de la población, a través de oficios y expedientes que ingresan al Despacho, así mismo las necesidades propias de la operación de la Gobernación; Despacho diario, revisión, clasificación y gestión de firma de la Sra. Gobernadora; Coordinación de actividades y eventos: Apoyo a equipo logístico IV Encuentro de Gobernadores en Quetzaltenango 8 y 9 de septiembre de 2016; Apoyo Logístico en Noche Cultural Ofrecida a Gobernadores Departamentales; Apoyo logístico en almuerzo de Reinas Nacionales e Internacionales por Feria de Independencia el 16 de septiembre 2016; Apoyo en redacción de oficios solicitados por la Sra. Gobernadora; Comunicación con Encargado de Centro de Cámaras; Actividades Realizadas en el CODEDE: Convocatoria a Asamblea de Sector de Organizaciones no Gubernamentales para seleccionar delegado ante el CODEDE que se realizará el 05 de octubre de 2016	El 100% de actividades asignadas fueron realizadas satisfactoriamente, dando apoyo a la gestión de la Sra. Gobernadora.	Q.8,000.00
3	Gustavo Alberto Reyna López	Asesor Jurídico	Despacho de Gobernación	29	11	1	Análisis de requerimiento y redacción de respuesta para solicitud emitida por el Alcalde Municipal de San Juan Ostuncalco en cuanto a la procedencia de requerimiento de patrullas y motocicletas que coadyuven en temas de seguridad de su municipio; Análisis con el encargado dentro de Gobernación, sobre emisión de dictamen con firma de gobernadora, en cuanto a solicitud de verificación de forma de convenio de adquisición de área de Derecho de vía; Respuesta brindada al Segundo Registro de la Propiedad, sobre coordinar seguridad; Seguimiento de Denuncia interpuesta ante Derechos Humanos en caso de Coatepeque; Seguimiento e iniciado el trámite de canalización de denuncia interpuesta por enfermero; Revisión de propuesta de Reglamento interno del Centro de Monitoreo de Cámaras; Emisión de consideraciones sobre propuesta de modificación, aplazamiento y derogatoria de Ley de animales peligrosos; Revisión de documentos con implicaciones legales para posterior firma de la Sra. Gobernadora; Seguimiento a expedientes presentados con distintos requerimientos para emisión de opinión y diligenciamiento por parte de Sra. Gobernadora; Análisis de expediente presentado por la Encargada de Recursos Humanos, en cuanto al desarrollo del proceso de contratación interno de una de las asesorías; Acompañamiento a la Sra. Gobernadora en audiencia conciliatoria administrativa en la Inspección General de Trabajo de Quetzaltenango, del caso de sra. Ana Cecilia Ovalle; Interposición de memorial frente al Juzgado de Paz Penal, donde se requiere cambio de fecha de audiencia de fase conciliatoria, la cual fue aceptada para su trámite; Asistencia, Procuración y dirección en audiencia en Juzgado de Paz Penal; Acompañamiento a la sra. Gobernadora en reunión con Alcalde de San Martín Chile Verde y miembros del Cocode para tratar límite territorial entre San Juan Ostuncalco; Seguimiento a planes de implementación y continuidad de seguridad ciudadana integral y operativización de estrategias para aplicar la Ley Seca; Mesa de diálogo realizada entre comisión de eventos culturales y públicos de feria Centroamérica de Quetzaltenango; Acompañamiento a Sra. Gobernadora en: IV Encuentro de Gobernadores, Inauguración de Aeropuerto Los Altos, Almuerzo para bellezas nacionales e internacionales; Revisión de Adendum del CODEDE.	Se dio cumplimiento a la asignación de Actividades ya que se presta la correspondiente asesoría en todos los campos administrativos y los resultados se reflejan en el sentido de cumplir con evacuar los informes que se solicitan por parte de las diferentes instituciones que lo requieren dentro de los plazos señalados; así como en la participación en las actividades designadas y especificadas. De lo anterior se deduce que el 100% de actividades asignadas fueron realizadas satisfactoriamente.	Q.8,000.00



Ministerio de Gobernación
LEY DE PRESUPUESTO DECRETO 14-2015
223 - Gobernación Departamental de Quetzaltenango



Nombre del Director: **CLAUDA YECENIA AVILA GUZMÁN**
 Responsable de actualización de información: **BRENDA YOHANA PÉREZ GARCÍA**
MES DEL GASTO A PUBLICAR:

MES DE SEPTIEMBRE

(Decreto 14-2015, Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016)

Art. 14 Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)										
	Nombres y apellidos	Nombre de la Consultoría	Unidad Administrativa	Renglón Presupuestario	Fuente Financiamiento	No. Meses a cancelar	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	Monto mensual del Contrato	
4	Pedro Antonio Llontop Farro	Asesor Administrativo	Despacho de Gobernación	29	11	1	Elaboración de informe del mes de agosto al Ministerio de Gobernación; Elaboración de informe del mes de Agosto a la Presidencia de la República; Lectura de los diarios de mayor circulación, señalando las notas más relevantes relacionadas al departamento que tienen implicaciones con la responsabilidad de la Gobernadora, así como los puntos que será tocados en la entrevista de los distintos medios de comunicación social; Atención a los periodistas de los distintos medios de comunicación Social; Apoyo a la secretaria y la asosora administrativa en el ajuste de agenda mensula de la Sra. Gobernadora; Atención a personas previa audiencia con la Sra. Gobernadora; Lectura de documentos que llegan al despacho de la Sra. Gobernadora; Visita a las instalaciones del Aeropuerto; Participación en la Asamblea del CODEDE; Reunión con representantes del sector de la mesa de competitividad; Apoyo en el IV Encuentro de Gobernadores; Reunión con representantes de empresarios Chinos; Reunión con músicos de la Marimba La Voz de Los Altos.	Se apoyo y se realizaron las Actividades dadas por la Señora Gobernadora Departamental.	Q.8,000.00	
5	Siefren Raimundo Méndez Panameño	Asesor en Seguridad	Despacho de Gobernacion	29	11	1	Reunión con el Consejo Asesor de Seguridad, para definir y delimitar las acciones de los Planes: B-A40.2; Planificación de las acciones contempladas en el plan de feria de la ciudad de Quetzaltenango; Reunión del Consejo Asesor para la planificación del Plan de Feria de la ciudad de Quetzaltenango; Reunión de la Comisión de Desfiles; Reunión del Consejo Asesor de Seguridad; Coordinación y Planificación para la Reparación de Unidades Motorizadas; Reuniones permanentes con el Jefe de la Comisaria 41, para informar sobre las acciones coordinadas de seguridad del departamento; Reunión para la elaboración del plan de seguridad por la Feria de la Independencia; Elaboración de estrategia de seguridad para PNC.	Se logró Parqueo Seguro; Se defino puntos rojos, para el control de hechos delictivos menores; Control y puntos de mayor incidencia de hurtos de vehículos y motocicletas; Control de áreas en calles y avenidas de la ciudad de Quetzaltenango, con la ronda de parejas de elementos de PNC ;Bajo el índice de delincuencia en las áreas de feria y ciudad de Quetzaltenango; Participación de la Comisión de Feria de la Municipalidad de Quetzaltenango; Planificación de la Seguridad Perimetral antes y después de las actividades culturales que tiene contemplado la Municipalidad; Planificación de la Seguridad Perimetral e interna del Campo Feria; Planificación de la Seguridad dentro y fuera de los conciertos que se organice para la feria; Coordinación e implementación de Plan de Seguridad, en los recorridos que hagan los desfiles de la Feria de Independencia; Planificación del Plan de Acción de seguridad del aeródromo Los Altos, a realizarse el 10 de Septiembre; Reparación de las Unidades.L.DCSP-42,0077-075-074-071; Coordinación con la Unidad de Prevención del Delito para fortalecer la política de prevención de hechos delictivos y las medidas de seguridad para los ciudadanos, haciendo uso de los medios de comunicación y campañas de sensibilización en las escuelas ;Incremento de puestos fijos y recorridos a pie en paradas de buses, centros comerciales y otros lugares de mayor afluencia de ciudadanos ;Patrullaje de fuerzas combinadas; Implementación de Planes de trabajo y operativos ;Plan puerta a puerta, con la finalidad de acercamiento a la ciudadanía y visitas a comercios ;Integración de comandos motorizados para agilizar la asistencia a los ciudadanos que requiere de asistencia policial; Elaboración del plan de seguridad para la Feria de Independencia; Planificación conjunta entre PNC y MP para la reducción de hechos delictivos en el departamento de Quetzaltenango.		Q. 10,000.00